

Bogotá D. C., 26 de enero de 2018

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20182000054642

Fecha Radicado: 2018-01-26 15:18:54

Anexos: 8 FOLIOS.



Señores

Subdirección financiera y contable

Icfes

Carrera 26 No. 69-76, Torre 2, piso 15. Edificio Elemento
La Ciudad

Asunto: Entrega soportes cuenta de cobro No. 1
Contrato 173-2018

Me permito radicar los soportes requeridos para el pago correspondiente al presente mes:

- Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
- Informe de ejecución contractual.
- Carta de solicitud de disminución de retención en la fuente.
- Copia de la cuenta de cobro.
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales.
- Copia de Certificado de cuenta bancaria

Yeferson Castaño

YEFERSON ANDRES CASTAÑO TAFUR
C.C. 1.121.906.649

Wn



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 1

Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

26/01/2018

Contrato No:	173	Fecha de contrato:	15/01/2018	Nombre de Contratista	YEFERSON ANDRES CASTAÑO TAFUR		
No. de factura o documento equivalente:	1	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	1.121.906.649		
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	1	Periodo a pagar:	DE: 15/01/2018	A: 31/01/2018	

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

-Matriz de seguimiento link <http://www.icfes.gov.co/transparencia-informacion> de Transparencia y Acceso a la Información Pública de acuerdo a la resolución 3564 de 2015.

-Informe de actualización link de Transparencia y Acceso a la información Pública de acuerdo a la resolución 3564 de 2015.

-Presentación dimensión asignada del MIPG.

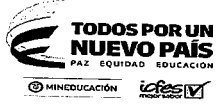
ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAG04	Planeación	2,286,257
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		2,286,257

**Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"*

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	HAROLD VELÁSQUEZ BARONA
FIRMA:	
CARGO:	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. **173**, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	YEFERSON ANDRES CASTAÑO TAFUR			C.C. / C.E. No.:	1.121.906.649
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	15/01/2018	Hasta	31/01/2018	INFORME No.: 1

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	173	Fecha de inicio	15/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: “Prestar servicios profesionales para apoyar a la oficina Asesora de Planeación en la recopilación, análisis de información y generación de estadísticas para la toma de decisiones institucionales, así como en el acompañamiento en la formulación de los indicadores del instituto”.					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SÉPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS (\$52.583.911) MCTE , precio correspondiente a 57 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: A la fecha del presente informe no se ha ejecutado ningún valor.		
SALDO DEL CONTRATO: CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$50.297.654) M/CTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DÉCIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó en ONCE MESES Y MEDIO (11.5) meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> El 15 de 01 de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. El 15 de 01 de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 173. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Handwritten mark

FORMA DE PAGO: De conformidad con lo establecido por la cláusula **OCTAVA** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: **"a) Un (1) primer pago por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$2.286.257), y b) Once (11) pagos mensuales por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS MCTE (\$4.572.514)."**

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto												Valor
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
		X												

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Apoyar en el procesamiento y análisis la información que se requiera para la elaboración de planes, programas y proyectos estratégicos e institucionales.	0%
2	Apoyar el levantamiento de las necesidades de información de la Oficina Asesora de Planeación para la consolidación de estadísticas primarias y secundarias útiles para soportar la toma de decisiones del Instituto.	0%
3	Apoyar la construcción de informes, infografías y boletines estadísticos que estén a cargo de la Oficina Asesora de Planeación.	0%
4	Apoyar la consolidación, el seguimiento y reporte de la información asociada a los modelos referenciales o sistemas de gestión solicitados a nivel interno o externo.	0%
5	Apoyar la ejecución de las actividades enfocadas al fortalecimiento del Grupo Gestor de Planeación y Calidad.	0%
6	Apoyar en la formulación de indicadores, a partir de la información del instituto y contribuir con su respectivo seguimiento para garantizar la calidad de los datos para la toma de decisiones.	0%



7	Apoyar en la gestión de los lineamientos y metodologías para actualización de los registros de activos de información y el índice de información clasificada y reservada	0%
8	Apoyar cuando sea requerido la construcción y seguimiento de iniciativas, planes y programas liderados por la Oficina Asesora de Planeación.	10%
	Presentación dimensión asignada del MIPG	100%
9	Apoyar la elaboración de informes y reportes que debe presentar el Instituto, en el marco del direccionamiento estratégico	10%
	Informe y matriz de seguimiento de actualización de link de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	100%
	Revisión guía caracterización de ciudadanos, usuarios e interesados.	30%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	Matriz de seguimiento link http://www.icfes.gov.co/transparencia-informacion de Transparencia y Acceso a la Información Pública de acuerdo a la resolución 3564 de 2015.
2	Informe de actualización link de Transparencia y Acceso a la información Pública de acuerdo a la resolución 3564 de 2015.
3	Presentación dimensión asignada del MIPG.

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **Harold Velásquez Barona** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Harold Velásquez Barona, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **26 de enero de 2018**

Yeferson Castaño
Elaboró

Harold Velásquez Barona
Revisó

Aprobó

CUENTA DE COBRO No. 1

DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2018

**EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN
DE LA EDUCACIÓN-ICFES**

NIT 860.024.301-6

DEBE A:

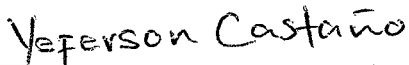
NOMBRE: YEFERSON ANDRES CASTAÑO TAFUR
IDENTIFICACIÓN: CC. No. 1.121.906.649
LA SUMA DE: DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOCIENTOS
CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$2.286.257) M/CTE
POR CONCEPTO DE: Contrato No. 173 de 2018
DESEMBOLSO No. 1

OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyar a la oficina Asesora de Planeación en la recopilación, análisis de información y generación de estadísticas para la toma de decisiones institucionales, así como en el acompañamiento en la formulación de los indicadores institucionales.

DIRECCION: Calle 5c # 53f - 65
CIUDAD: Bogotá
TELEFONO: 3142603626

Solicito que sea transferido a mi **CUENTA AHORROS del Banco Davivienda No. 0550009400785334**

FECHA EMISIÓN: 26-01-2018



FIRMA

Plus

Bogotá D.C., 26 de enero del 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de enero de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes enero, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

Yeferson Castaño

YEFERSON ANDRES CASTAÑO TAFUR
C.C. 1.121.906.649 de Villavicencio

Handwritten mark

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal
CC 112190649	CASTAÑO TAFUR YEFERSON ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL
			Dirreccion
			Exonerado SENA e ICBF
			Exonerado SENA e ICBF
			Exonerado SENA e ICBF

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Clave	Tipo	Fecha
2018-01	309778770	1	2018/01/12
			Pago
			Valor
			Valor

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Limite	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	Codego	Dias	IBC	Aporte	Codego	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 112190649	CASTAÑO TAFUR YEFERSON ANDRES	230301	16	\$975,470	\$156,100	2018/01/12	2018/01/12	2018/01/24	BANCO DAVIVIENDA	12	\$286,000	0	0	\$0	\$122,000	14-18	16	\$975,470	\$5,100	0	\$0	\$0
Total	Afiliados(1)				\$975,470	\$156,100									\$975,470	\$122,000			\$975,470	\$5,100			\$0

RESUMEN DE PAGO											
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR			
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)	230301	800,224,808	8	1	\$156,100	\$1,500	\$0	\$157,600			
PORVENIR				1	\$156,100	\$1,500	\$0	\$157,600			
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)	14-18	860,008,645	Z	1	\$5,100	\$100	\$0	\$5,200			
LIBERTY				1	\$5,100	\$100	\$0	\$5,200			
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)	EPS037	910,156,264	2	1	\$122,000	\$1,200	\$0	\$123,200			
NUEVA E.P.S.				1	\$122,000	\$1,200	\$0	\$123,200			
TOTAL				1	\$283,200	\$2,800	\$0	\$286,000			



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C.,
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,

24/01/2018

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **YEFERSON ANDRES CASTANO TAFUR** con **Cédula de Ciudadanía** n#mero **1121906649**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

N#mero	0550009400785334
Saldo a la fecha	139,352.03 Pesos
Fecha de apertura	24/11/2015

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA